EXPTE. D- 2966 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el comunicado conjunto de Presidentes de los Estados partes del Mercosur y estados asociados llevado a cabo en ocasión de la LVI Cumbre de presidentes del Mercosur, realizada por videoconferencia el 2 de julio de 2020.

SOLEDAD ALONSO
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto la declaración de Interés Legislativo el comunicado conjunto de Presidentes de los Estados partes del Mercosur y estados asociados llevado a cabo en ocasión de la LVI Cumbre de presidentes del Mercosur, realizada por videoconferencia el 2 de julio de 2020.

Paraguay entregó la presidencia pro témpore del Mercosur a Uruguay en una histórica cumbre virtual marcada por la pandemia de coronavirus. Tras la reunión, los mandatarios del bloque y sus estados partes emitieron un comunicado con 34 puntos.

El comunicado destaca que los mandatarios "coincidieron" en la importancia de buscar mecanismos que permitan articular políticas conjuntas para hacer frente a los retos económicos y sociales derivados de la pandemia de Covid-19.

Entre ellas resaltaron la necesidad de adoptar políticas públicas para dar respuestas oportunas y apropiadas a la crisis sanitaria mundial en la vida de las mujeres y las niñas, a intensificar las medidas sanitarias en el ámbito penitenciario, con el objetivo de precautelar la salud de las personas privadas de libertad, a velar por todos los derechos humanos de todas las personas en su respuesta a la pandemia, sin discriminación alguna.

Reafirmaron el compromiso de los países de "impulsar políticas activas para el sostenimiento del empleo decente y formal, la reactivación económica que permita la reincorporación efectiva de trabajadores, la formación profesional para la reconversión laboral, el desarrollo de herramientas que permitan nuevas modalidades laborales y una efectiva inserción".

Los mandatarios de la región "reiteraron" su compromiso con la vigencia plena de la democracia, las garantías fundamentales y el Estado de derecho, así como con la protección y la promoción de los derechos humanos de las personas.

Subrayaron la necesidad de construir un sistema de comercio justo e inclusivo, que garantice la participación plena y efectiva de las mujeres en toda su diversidad y la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.